

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península Española, un mes, 150 tas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimo.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comen cada y remitidos, a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del número 32.
Diríjase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Martes 23 de Diciembre de 1902

PARA RECTIFICAR

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido contestar hasta hoy á nuestro estimado colega *El Independiente*, por lo que le pedimos mil perdones.

Ante todo, hemos de manifestar que es total, completo y absolutamente inexacto que ninguno, entendiéndolo bien el colega, ninguno de los inspiradores de LA OPINION «fué amigo del Embajador de España en París en la época triste del *indistintamente*, que tanto daño pudo ocasionarnos.»

Si *El Independiente* duda de esta nuestra afirmación rotunda y categórica, citaremos nombres propios y documentos que demostrarán nuestras manifestaciones.

Así, pues, como el colega, además de ser independiente, es imparcial y estamos seguros que no ha tenido el más ligero propósito de agraviar á nuestros inspiradores, rectificará la afirmación hecha en su artículo titulado A LA OPINION.

El Independiente, lo mismo que el *Diario de Tenerife* se declara franca y lealmente adversario decidido del señor León y Castillo, por creer que éste es funesto para Tenerife.

Hasta ahora *Unión Conservadora* es el único periódico de la Capital que cree que el Embajador de España en París, «dada la altura á que se encuentra, nada debe influir en su ánimo para perjudicar esos mismos intereses, (los de Tenerife) ni siquiera las aviesas intenciones de contener el desenvolvimiento de una parte del territorio de Canarias en perjuicio de la otra.» Por supuesto *Unión* dice esto *prudencialmente pensando*.

En cuanto á la opinión sobre este asunto, de nuestro colega *El Ideal*, continúa «inédita».

Parécenos harto peligroso el remover

la política de cinco lustros atrás; pero si en ello tiene empeño *El Independiente* ó cualquier otro colega, no tenemos dificultad en abordar la discusión. No nos duelen prendas, pues ya hemos dicho otra vez que el que escribe estos artículos, dentro de lo modesto de su personalidad, «es un adversario decidido del Sr. León y Castillo, y perdurará siéndolo y practicándolo» mientras Dios le conserve el juicio.

Nuestro objeto al escribir estos artículos, no fué otro que el de prepararnos para el porvenir, sin tener en cuenta el presente ni acordarnos del pasado, en lo que á los tinerfeños se refiere; pero sirviéndonos de enseñanza las desdichas, las vejaciones y las usurpaciones de que ha sido víctima la isla de Tenerife, y sobre todo Santa Cruz, desde que el Sr. León y Castillo fué Ministro de la Corona por primera vez.

Para nosotros, lo repetimos, todos los tinerfeños son buenos, cualesquiera que hayan sido sus errores, con tal que no persistan en ellos, y combatan como es su deber, la política nefasta del Sr. León y Castillo.

La intervención en los asuntos de Tenerife de ciertos elementos extraños al país y enemigos solapados de él, la consideramos perjudicial para nuestros intereses y depresiva para nuestro honor. Esos elementos hay que señalarlos con el dedo, esos elementos hay que desenmascararlos para que todo el mundo vea en ellos los causantes de nuestro atraso moral y material. Ellos son los que con una perfidia sin límites, promueven y fomentan nuestras discordias íntimas, evitando por todos los medios á su alcance que haya unión y armonía entre los hijos de Tenerife, y así, desde nuestra propia casa, y de modo indirecto, contribuyen al engrandecimiento de una ciudad, que por naturaleza es enemiga nuestra, y trata de arrebatar á la Capital de Canarias su hegemonía en el Archipiélago.

Esa es la campaña, esa es la labor, esa es la obra que hay que realizar, según hemos indicado en nuestros anteriores artículos. Ha llegado la ocasión «prudente y oportuna» de llevarla á cabo con energía y decisión, sin contemplaciones á nada ni á nadie atentos siempre, al engrandecimiento de Tenerife y al afianzamiento de nuestra Capital.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

MISERIA EN TODO

Ya se entronizaron por completo los conservadores, ya se verificó el clásico cambio de funcionarios altos y bajos, arrojando á los antiguos á la intemperie helada de Diciembre, y congregando á los vencedores ante la humeante olla del Poder.

El País, como los enfermos agónicos, ni aún siquiera percibe la charlatanería de los falsos médicos, que dicen acudir á salvarle; y en el agotamiento total del colapso, no se da cuenta de las ampulosas frases que los conspiradores del partido más empingorotados, le propinan á modo de remedio heroico.

La gente en general, se rie, y entre las venalidades, concusiones y egoismos de los unos, y la indiferencia clínica de los otros, sonará muy pronto la mortuoria campana anunciando que el viejo País, no ha mucho sano y entero, y en otro tiempo grande y poderoso, ha entregado su alma á Dios, dándole además las gracias, por haberle libertado de las manos entre que yacía en este bajo suelo.

Entre tanto el frío cunde, y los hambrientos y miserables, agazapados en los rincones de las puertas, flácidos y desencajados, se muestran indiferentes al modo como se reparte el botín en las esferas elevadas; la gente acomodada

hace lo mismo y resulta que sólo percibimos en el vasto campo de la vida nacional llenando la escena, el eterno y cruento combate de los grupos políticos, que destrozan como fieros carnívoros al moribundo País, y luchando después denodadamente por la posesión de sus sangrientas piltrafas.

Pero según los favorecidos, todo va bien; y la prensa tapándose con las máscaras de la justicia y del interés nacional, preconiza y defiende el sistema de *dar bombos* continuos al Gobierno, como el único salvador para la Patria.

El espectáculo de la miseria tiritando por las calles, en estos primeros días de crudo invierno, entenece, lastima y ofende, y contrasta singularmente con la avidez y el desenfado de los gobernantes.

Pero, ¡estamos salvados! El rey de España y el de Portugal salieron ayer de caza por el Pardo; y las piezas cobradas que son cerca de 500 se han destinado á los establecimientos de beneficencia.

Están los pobres de enhorabuena. ¡Ya tienen perdices y conejos para días, los que administran los caudales de los pobres!....

El Corresponsal.

Madrid, 16 Diciembre 902.

CRÓNICA

Al Sr. Gobernador

Nos aseguran que V. S. posee una clara inteligencia y esto nos basta, para rogarle se sirva descifrar, cuando oportuno ocupaciones no se lo impidan, el enigma que, para todo aquel que no esté en el secreto, resulta en la constitución del Ayuntamiento de esta Capital.

El Alcalde, nombrado por un gobierno liberal á propuesta del señor Mar-

Veinte minutos después, un anciano marchaba con paso inseguro y vacilante, como si estuviera ebrio, en dirección de la orilla del Sena, á unos cien metros del *chalet* de las Lilas.

La luna rielaba en las tranquilas ondas.

El anciano se detuvo á la orilla... Pasaron algunos minutos... Después oyóse un ruido sordo; los rayos de la Luna oscilaron en un gran círculo que se extendía hasta el infinito.

Esto duró dos ó tres segundos. Después... borráronse las ondas del Sena... y desapareció el círculo. No se oía más ruido que el débil cabrilleo de las transparentes aguas deslizándose entre el césped de sus orillas.

En la pendiente de la orilla no había nadie... el comandante se había arrojado al Sena, y en la silenciosa casa, Enrique y Margarita, unidos por la muerte más estrechamente que lo habían estado por el amor, dormían uno junto al otro el sueño eterno.

FIN.

—Lo que digo... y nada más.

—Entonces, ¿de qué te quejas?

—No me quejo, me resigno.

Enrique golpeó el suelo con el pie.

—Acabemos, pues, con esa actitud en que hace tiempo te has colocado. Si te place llorar sin razón para representar el papel de víctima sin haber sufrido el menor martirio, á mí me disgusta sobremanera. Detesto los ojos enrojecidos y los rostros resignados. Por otra parte, ¿qué justifica esas lágrimas y por qué te resignas?

Las palabras de Enrique, y sobre todo la amarga ironía con que fueron pronunciadas, hirieron profundamente á Margarita.

Levantó la cabeza y miró al rostro de su amante, pero sin hablarle.

—Si—repetió el joven;—¿por qué y de qué te resignas?

—De la vida que me haces pasar, Enrique—contestó Margarita con resolución.

—¿Quiere decir que eres desgraciada?

—Puesto que lo dices, ¿para qué he de mentir? Sí, ¡soy muy desgraciada!

—¿Te cansa vivir á mi lado?

—Hasta el punto de rogar á Dios que me quite la vida.

—¡Ah!—exclamó Enrique.—Si eso dices, ¿qué diré yo?

—¿Tú?—balbuceó Margarita;—¿tú?

—Si, yo—continuó el joven, dejándose llevar de la cólera, que no le permitía medir sus palabras—Yo, encadenado á tí por un lazo, mayor cada día; yo, que antes vivía libre y ahora sufro una larga y monótona cautividad; yo, que en la unión que condenan las leyes y reprueban los hombres, llevo todas las cargas y sufro todos los inconvenientes sin gozar de ninguno de sus beneficios. ¿Qué

qués de Villasegura á quien V. S. conocerá y por la influencia del Excelentísimo Sr. D. Fernando León y Castillo, no quedará duda á V. S. de que es liberal, por más que no dudamos se presente llamándose conservador, ni tampoco de que certifiquen que lo es los que hoy se dicen conservadores y se presentaban al antecesor de V. S. apelidándose liberales.

El primer teniente de alcalde es republicano de pura cepa.

El segundo teniente se llama conservador.

El tercero es republicano.

El cuarto conservador y así sucesivamente hasta los Síndicos de los cuales, el primero es republicano y conservador el segundo.

Todos fueron elegidos en una misma sesión.

Nuestro deseo es, que V. S., con estos antecedentes y otros que facilitaremos descifrando el enigma llegue por sí mismo al conocimiento de la política que aquí practican ciertos elementos que todo lo fían en la vara del Gobernador.

De enseñanza.

En breve contará esta población con un colegio para Señoritas, instalado con arreglo á todos los adelantos modernos.

Sus fundadores, nuestros amigos D. Pedro A. Suárez y D. Antonio J. Martín, que tan acreditada tienen su suficiencia en el importante ramo de la enseñanza, venciendo dificultades y obstáculos, algunos insuperables, han logrado dar cima á sus loables aspiraciones.

Han circulado una carta dando á conocer las condiciones y los nombres de los señores profesores, que en honor á la verdad, constituyen una buena garantía por su ilustración y competencia.

Componen el cuadro los siguientes:

Directora, D.^a María Mallié de Latachoire de Aguilera, Secretaria, doña Rosario Martín y profesores, D. Ireneo González, D. Leocadio Machado, don José Aguilera, D. Amado Zurita y don Pedro Tarquis.

Al órgano pactista.

Según nos manifiestan amigos de Icod, las costas que exigieron el abogado de Las Palmas D. Leopoldo Navarro y el procurador Sr. Quevedo á los Concejales de aquel Ayuntamiento don Venancio Afonso y Alonso, D. Antonio Guanche y D. Francisco Fajardo

Yanes, fueron pagadas á su debido tiempo por estos señores, habiendo entregado el dinero al encargado de la política de Betancor Montesdeoca y Secretario que fué de aquel Ayuntamiento el ya tristemente célebre Tomás de la Vega. Estas entregas se hacían amistosamente, sin exigirle recibo, pero si ante estigos que están dispuestos á declarar ante los Tribunales de justicia cuando sean llamados para ello.

Queda, pues, contestado en cuanto á esta parte se refiere, el artículo que *Unión Conservadora* dedica últimamente á los sucesos de Icod, producidos, como ya á nadie cabe duda, por la política torpe é inmoral desarrollada por aquel Diputado provincial de Las Palmas.

Neclrológica.

En Las Palmas ha dejado de existir el respetable anciano D. Pedro Alvarado Díaz, que gozaba en aquella localidad de generales simpatías.

También ha fallecido en la misma ciudad la señorita Catalina Gil.

D. E. P.

Reunión.

La celebrada anoche en el *Casino* resultó brillante.

De milicias.

A D. Bernabé Rodríguez Ballester se le ha concedido el empleo de segundo teniente del Ejército territorial de Canarias.

Prórroga.

Se le ha concedido tres meses para posesionarse de su cargo al Registrador electo de Arrecife, D. Juan Bautista Terrazas.

Tribunal.

Para formar parte del de lo Contencioso administrativo de la provincia, han sido designados en concepto de diputados provinciales los Sres. D. Santiago de la Rosa y D. José Romero Quevedo.

D. E. P.

El domingo último efectuóse en esta Capital el sepelio del Jefe del Semáforo de Anaga, D. Miguel González.

Militares.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra aparecen los siguientes destinos:

Al Regimiento de Canarias número 1

el capitán D. Emilio Sierra Castaño; y al Parque de Artillería de esta plaza, el auxiliar de tercera clase, D. Manuel Muñoz Estéban.

D. Enrique García Peré, oficial 1.^o de Administración militar, ha obtenido el ascenso inmediato.

Al Capitán del Ejército territorial de Canarias D. Francisco Tolosa y García, se le ha concedido la licencia absoluta.

Poseción.

La ha tomado en el día de ayer del cargo de Gobernador Civil de esta provincia el señor D. Joaquín Santos y Ecay, según así nos lo participa en atenta comunicación de igual fecha.

Enlaces.

Lo efectuó anoche con la simpática Srta. Luz López el apreciable joven D. Enrique Richardson y Armas.

Han contraído matrimonio: en Tafira el abogado D. José Fuentes Pineda con la Srta. Isabel Moreno; y en Las Palmas D. Cayetano Arozena y la Srta. María O'Sanahan.

Uno menos.

El quinario *Las Canarias* ha cesado en su publicación. Parece que hasta allá no llegaban las *auras benéficas* del fondo de reserva de cierto y determinado capítulo de gastos.

¡¡Que la tierra le sea level!

Pésame.

Se los enviamos á D. Agustín Díaz, Director y gerente de *El Imparcial de Canarias* por el fallecimiento de su señora esposa, D.^a Dolores González Medina, ocurrido el domingo último en la vecina ciudad de la Laguna.

De teatro.

El programa de esta noche es: *La Cara de Dios y Los Charros*.

De faros.

Para el de *Pechiguera* (Canaria) ha sido nombrado el torrero tercero, Don Ubaldo Gallego López.

De elecciones.

Asegúrase que en Mayo se reunirán las nuevas Cortes.

El gobierno, efectuará ahora las elecciones para diputados provinciales y verificadas éstas, publicará el decreto convocando para las de diputados á Cortes.

Junta directiva.

La del *Círculo de Amistad* renovose en la forma siguiente:

Presidente, D. Jorge G.^a Zamorano. *Vicepresidentes*, D. Teodomiro Robayna y D. Antonio Llombet. *Tesorero*, D. Roque Núñez. *Contador*, D. José Quintero Romero. *Vicecontador*, D. José Artengo Vidal. *Secretario*, D. Tomás de Armas. *Vicesecretario*, D. Domingo Ayala. *Vocales*, D. Roque de Armas, D. José Martínez del Pino y D. José Arvelo.

En la sesión celebrada anoche por el *Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria*, resultaron elegidos para constituir la Junta directiva, los siguientes señores: D. Daniel Siliuto, don José Artengo, D. Antonio Topham, don Recaredo González Rivero, D. Policarpo Niebla, D. Rafael E. González, don Anselmo Trujillo, D. Antonio López Torres, D. Enrique Arroyo y D. Victoriano López.

Nota del Vaticano.

El señor Silvela muéstrase reservado en este asunto y se ha negado terminantemente á emitir juicio alguno prematuro hasta tanto que los ministros reunidos en Consejo deliberen sobre la nota enviada por el Gabinete liberal al Vaticano.

Elección.

Ha sido elegido Presidente de la *sociedad colombófila de Gran Canaria* D. Carlos Peñuelas, en sustitución de D. Santiago Gullen, que ha fijado su residencia en la isla de Lanzarote.

Alrededor del Mundo.

El número 184 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los nuevos ministros (retratos).—*Desafíos de maestros de armas y parlamentarios*.—*Cómo fueron las primeras crisis de Isabel II y Alfonso XII*.—*Un proyecto de traje nacional*.—*Monumentos del fondo del mar*.—*Casas con disfraz*.—*San Petersburgo al vuelo*.—*Ciudades modernas subterráneas*.—*Lo que sienten los metales*.—*El nuevo sello francés* y otra porción de artículos. De venta en esta imprenta.

Aviso.

Recomendamos al público en general los excelentes vinos *tintos y blancos* de los bodegas de D. Lorenzo Gutiérrez de Valdepeñas.

has dejado por mí? Un viejo á quien no amabas. ¿Qué te he sacrificado yo? Mi independencia, mi porvenir, mi vida. ¡Y te quejas! ¡Prefieres la muerte á vivir á mi lado! Pues entonces, ¿por qué no me ayudas á romper este lazo funesto que nos une y esta cadena fatal que nos sujeta? Te doy la libertad que deseas. Estoy dispuesto á devolvete á tu marido.

—¡Calla, Enrique, calla!—murmuró la joven con espanto.—Lo que dices es infame, y Dios te castigará.

—¡Que me castigue si así le placel... Digo lo que siento.

En este momento se abrió la puerta del cuarto-tocador y apareció en el dintel el marido, pálido y terrible.

—¡Enrique Varner!...—dijo con voz lenta y grave;—eres un miserable, y aquí está el castigo que Dios te envía!

Y al decir esto se acercó á Enrique, el cual, helado de estupor y de espanto, retrocedía á cada paso que daba el comandante.

Margarita, arrodillada, levantadas las manos al Cielo, intentó dar un grito; pero su garganta contraída y sus labios secos se negaron á articular sonido.

El señor de Ferny alcanzaba al joven, que seguía retrocediendo, fascinado por su mirada.

El anciano llevaba el hrazo levantado; bajó la mano y la luz de las bujías hizo brillar el acero: el cuchillo desapareció hasta el mango en el pecho de Enrique, el cual cayó lanzando un suspiro.

El comandante se dirigió hacia Margarita, que permanecía arrodillada.

—¡Estamos vengados!—le dijo.—La sangre lava las manchas del honor... ¡Ahora, ven conmigo! ¡ven... y lo olvidaré todo!

Al escuchar estas palabras, pareció recobrar la joven á la vez las fuerzas y la voz.

Arrastrándose de rodillas, llegó hasta el cadáver ensangrentado de su amante.

Inclinóse sobre él y le arrancó el cuchillo del pecho.

Dirigió á su marido una mirada animada en aquel momento por una expresión celestial, y dijo con horrible calma:

—¡Acabáis de reunirnos para siempre! ¡Le amaba á pesar de todo!... ¡le amaba... y voy á reunirme con él! ¡Al menos no me engañará en el mundo desconocido donde vamos á reunirnos!

Y Margarita, clavándose en el pecho el cuchillo, cayó exánime al lado de su amante.

El señor de Ferny, medio loco, abrió la puerta para salir.

En el momento de llegar al dintel retrocedió.

La galguita *Gibby* acababa de entrar en la habitación dando lastimeros aullidos.

Acercóse á los cadáveres, calientes todavía, y los olfateó.

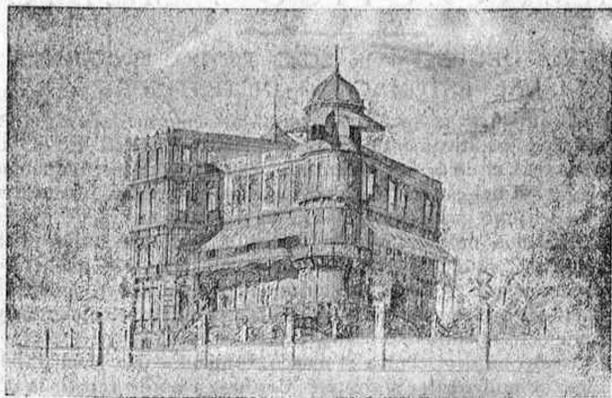
Sin duda, con ese instinto que Dios ha dado á ciertos animales y que se acerca tanto á la razón, comprendió la verdad, porque, olvidando su debilidad se arrojó sobre el asesino é intentó morderle en el rostro.

El comandante, sin darse cuenta de lo que hacía, cogió al animal, y enlazando las manos alrededor del cuello de la pobre galguita, la ahogó.

El cuerpo de *Gibby* cayó desde lo alto de la escalera al vestíbulo.

HOTEL BRITÁNICO

SANTA CRUZ DE TENERIFE



La Administración del Hotel Británico tiene el honor de anunciar que dicho establecimiento quedará abierto al público desde el miércoles, 24 del corriente, víspera de Pascua.

Horas de comida (mesa redonda):

Almuerzo, 9 de la mañana

Lunch, 1 de la tarde

Comida, 7 de la tarde

Especialidad en comidas á la carte, á cualquier hora.

Bodega de 1.ª clase

Para Pascuas y Año Nuevo

La casa R. Feria (antes Santiago Feria) anuncia á su numerosa y distinguida clientela, el surtido más completo y escogido en toda clase de artículos, especialmente propios de estos días:

TURRONES de Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Frutas, y el renombrado de CAPUCHINA, en cajitas y al peso.

MAZAPÁN DE TOLEDO legítimo, en cajas de todos tamaños, con dibujos caprichosos y en figuritas variadas, al peso.

PELADILLAS y PIÑONES DE ALCOY, en paquetes y al detalle.

ALMENDRAS GARAPIÑADAS DE ALCALÁ.

LANZADERAS Y EMPANADAS.

QUESITOS DECORADOS Y HUEVOS REALES.

PASTELILLOS DE ALCOY Y MANTECADOS DE ESTEPA.

Los riquísimos bombones y confites parisienses, en costureros modernistas.

BOMBONES SUCHARD Y CADBURY. Inmenso surtido. Variedad completa en elegantes estuches de gran fantasía.

JAMONES Serrano, Montañez, gallegos, York, Westfalia, Morrison, cocidos en latas y en vejigas antisépticas. MORTADELA Y JAMÓN EN LASCAS.

SALCHICHÓN DE VICH Y LYÓN, SOBRASADA MALLORQUINA, CHORIZOS superiores en latas y EMBUCHADO DE LOMO.

LICORES, VINOS, y toda clase de artículos imposibles de anunciar.

23, Calle del Castillo, 23

(En uno de los próximos números se repartirá un anuncio detallado.)

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

Sras. Casassa y Pastor, Las Palmas. Para pedidos e informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias.

Registro civil

22 DE DICIEMBRE
NACIMIENTOS

Manuel García Cabrera.
Domingo Gómez Corenzo.
María del Rosario González y Maáremo.
María de la Concepción González Esteves.

DEFUNCIONES

Eusebio Reveron y Ortiz, del Puerto de la Cruz, 35 años, soltero.—Falleció repentinamente.

EUGENIO PADILLA É HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 11 á 4 — San Felipe Nery, 7
ATENCIÓN: Como los materiales que se emplean en la boca solo se fabrican en Inglaterra y América, de allí, estos dentistas, los reciben directamente.

LA TINERFEÑA SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo dispuesto en sus estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la sociedad «La Benéfica» el día 28 del corriente á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1902.—El Secretario, Jacinto Casariego.

ORDEN DEL DIA: Elección de cargos.

LOS PAVOS

Siempre han sido, son y serán el mejor regalo de Pascuas. El de más gusto, el más barato, el más tradicional y el menos *curioso*.

Los que se expenden en la calle de San Miguel n.º 28, son llegados recientemente de los montes del Norte de esta Isla, y sus precios varían según tamaño.

Calle de S. Miguel, n.º 28

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 1901.—Constitución, 4.
Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar á Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulicas ó de raquitismo. Asimismo en distintas enfermedades de la



FAUSTINA PERDIGUERO.

mujer en cinta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, lo que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto fetalario; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior á todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott, es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo á su natural y feliz término, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Tengase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y Vd. verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca á los señores accionistas, para celebrar Junta general, el día 27 del presente mes, á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Padrón, n.º 13.

ORDEN DEL DIA:

1.º Examinar y aprobar ó reparar las cuentas de esta Compañía, cuyos Balances y Libros se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, calle de San Francisco n.º 69.

2.º Deliberar sobre toda proposición que presenten los Accionistas ó el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1902.—El secretario, Marcos Peraza.

Subasta voluntaria

en la Orotava.

El día cinco del entrante mes de Enero y hora de la una de la tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Enrique Albert, la de una finca sita en la jurisdicción de Orotava, limítrofe con la de San Gerónimo, denominada «Bambanea», de cabida de diez fanegas, con casas de reciente construcción para colonos y una prensa para hacer mosto.

Tiene, para su riego, cien pipas diarias de agua procedente del Adulamiento de aquella Villa; es propia para el cultivo de plátanos y tomates.

Los títulos de propiedad de la referida finca se hallan en poder del citado Notario, á quien podrán ocurrir los licitadores para informarse de ellos, así como de las condiciones que se han de reunir para tomar parte en la subasta.

Préstamo Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

YA LLEGARON los huevos de Mogador.

San José, 8.

Tenedor de libros desea llevar, en las primeras horas de la noche, la contabilidad de algún establecimiento comercial de esta Capital que le convenga utilizar sus servicios. Informará D. Antonio Blardony, Pilar, 48.

MANUEL MENDEZ VALENCIA

de los Ríos
Procurador y agente de negocios
Cruz Verde, 22

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, n.º 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Dependiente Para llevar los libros y correspondencia de una casa de comercio se desea un empleado que tenga vastos conocimientos. Las solicitudes por correo á la dirección n.º 1.025,

Dependientes DE COMERCIO. Se solicitan para escritorio con práctica y buenas referencias. Dirigirse por correo á las iniciales P. K.

EL INDUSTRIAL

ó sea
COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRÍCOLAS en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se trata muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 Pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

¡YA LLEGÓ!
Jabón del Mono (Monkey Brand)

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar acero, lata, cobre, mármol, estaño etc., para lavar loza y limpiar utensilios de la cocina.

En venta: Droguería de ANTONIO ESPINOSA, Plaza de la Constitución.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en
Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON HIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

Se alquila Un salón en la calle de San Francisco 44. Informarán, Santiago 34.

Ley sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres
Itinerario para Diciembre
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
Telde 26 de Diciembre
Agente, HY WOLFSON Marina 1.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
A. Folch y Cia.
PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
Miguel Gallart
saldrá de este puerto el 1.º de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
El magnífico vapor
Catalina
saldrá de este puerto el 12 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Goodyear Line of Steamers
PARA LONDRES
El hermoso y rápido vapor
Valencia
saldrá de este puerto el 23 del corriente.
Admite carga.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES
El magnífico vapor FRUTERO
Telde
saldrá el día 26 de Diciembre.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)
Servicios del mes de Diciembre de 1902
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El magnífico vapor español
M. L. Villaverde
saldrá de este puerto el 28 de Diciembre.
PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico y rápido vapor
Montserrat
saldrá de este puerto el 28 del corriente.
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor
M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche.*

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha
Amiral Courbet
saldrá el 31 del corriente.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor
Pampa
saldrá de este puerto el día 30 de Diciembre.
Admite carga solamente.
Agentes, HARDISSON FRERES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico y rápido vapor
Espagne
saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1902.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS
DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C
INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace
desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas;
etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales,
favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan
poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más
agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una
completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con
ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores
solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de
café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez
que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—
Santa Cruz de Tenerife.

PEEK, FREAN & C.ª LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los estableci-
mientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants,
Hoteles, etc.

Camisería española, 18, Sol, 18.
Confección especial en
camisas de todas clases y calzoncillos. Pron-
titud, esmero y economía.

Casa de Préstamos Sobre joyas, oro
y plata, se facili-

ta dinero. Oficina, en el patio del Restaurant
Parisién, la cual se abrirá de 8 á 11 de la
mañana y de 2 á 5 de la tarde. Calle de la
Candelaria.

Nota.—También se compran los mis-
mos artefactos.

HAMILTON & C.º SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London & Southampton , Cape Town ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Karamea Waiwera	25 Dbr.	London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plymouth & London Cape Town and New Zealand
Thompson & Co.	George Damascus	29 Dbr.	London , Australia, via Cape Town ,
J. I. Rennie Son & Co.			Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa , , Hamburg ,
Kosmos S. S. C.º			West Coast of South America
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Cap Verde Antonina Cap Frío	24 Dbr. 27 Dbr.	Hamburg , Génova River Plate , , Brazil
The White Star Line			Plymouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.